
La participación española en las operaciones de paz en Centroamérica: especial referencia a ONUSAL y ONUCA

Belén Blázquez Vilaplana

"Congreso Nacional de Estudios de Seguridad", Universidad de Granada, 21-25 de Octubre de 2002

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Según señaló el fallecido Secretario General de la OTAN, Manfred Woerner, "el colapso del comunismo soviético nos ha legado la siguiente paradoja: la amenaza ha disminuido, como así también la paz". *Las inestabilidades políticas en el Golfo Pérsico, la periferia de la antigua Unión Soviética, la antigua Yugoslavia y la península de Corea son ejemplos sintomáticos. La proliferación de las armas de destrucción masiva, el terrorismo, las crisis de refugiados y de ayuda humanitaria, y las amenazas que enfrentan las democracias recién creadas y aún en desarrollo, son también temas de gran preocupación. Aunque no se puedan comparar con el peligro convencional y nuclear soviético anterior, su impacto acumulativo es inquietante*¹. A comienzos de este nuevo siglo, a escasos intentos porque no se desencadene un nuevo conflicto internacional, considero que no es baladí reflexionar sobre aquellos mecanismos existentes para conseguir la Paz.

Entre ellos, vamos a centrar nuestra atención en lo que se conocen como Operaciones para el Mantenimiento de la Paz, desarrolladas en el seno de la Naciones Unidas desde mediados del siglo pasado. Más concretamente, querríamos profundizar en el papel que España ha desempeñado en estas, a través de lo que se conoce como cascos o boinas azules.

Pero no queremos hacer un análisis generalizado sobre la cuestión. Nos interesa centrarnos en una región geopolítica concreta: Centroamérica y los conflictos que la azotaron durante el último cuarto de siglo. Durante la década de los 90, España llevó a cabo una ingente tarea de pacificación en la zona, a través de las OMP, concretamente a través de ONUSAL, ONUCA y MINUGUA. Las dos primeras, durante el mandato del gobierno socialista y la última, ya con el partido popular centrado exclusivamente en Guatemala.

Consideramos que las dos primeras tienen elementos sobresalientes que merecen ponerse de relieve, por cuanto, el escenario en el cual se

¹ General Barry McCafrey (Estados Unidos)

realizaron distaba mucho de poder considerarse como idílico. Aunque, claro, ¿cuál lo es tras un conflicto? .Y, sobre todo, porque la participación española en las mismas fue ejemplar, tal y como pondremos de relieve a lo largo de esta exposición. Siendo uno de los instrumentos que posibilitó la concreción de los acuerdos de paz en la zona.

El objetivo de este *paper* es doble, por un lado, pretendemos dar a conocer con un poco más de detalle, qué es lo que se conocen como OMP, sobre todo, buscando acercar su conocimiento a un público más profano que el especialista en temas militares y, por otro, detenernos en la acertada y destacada participación española en ONUSAL y ONUCA. El volcán centroamericano continúa en erupción, a pesar de todos los esfuerzos que se realizaron en esos años, parece ser, si analizamos la situación actual, que se está produciendo una regresión en muchos de los logros conseguidos. Aunque no instemos a una nueva intervención de las Naciones Unidas en la zona, consideramos que tal y como se están desarrollando los acontecimientos, conocer qué se hizo y qué se consiguió es un buen elemento de análisis para buscar algunas salidas pacíficas. No por menos, en caso contrario, las lavas y el lodo pueden volver a sepultar a este pequeño istmo. Y con él, a los miles de sueños que luchan día a día por convertirse en realidad.

Para ello, centraremos el análisis a partir de un acercamiento histórico que nos permita comprender cuándo empieza la participación española en la zona y delinear las razones que llevaron a ésta. Aunque nuestro análisis está basado en otro estudio que profundiza en el papel de Presidente del Gobierno español, Felipe González, en los procesos democráticos y de Paz en Nicaragua y en El Salvador², en este trabajo sólo dejaremos dibujadas algunas de las argumentaciones que nos ayuden a comprender un período de nuestra historia y una actividad de nuestra política exterior y de defensa desconocida por muchos.

1.- COMIENZA LA PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA EN OMP: 1990

El inicio de 1990 vino marcado por la intervención norteamericana en Panamá, hecho que provocó una conversación entre el Presidente norteamericano G. Bush y Felipe González, al cual, el primero consideraba un *líder respetado en el continente*³. Pero, la situación estuvo marcada por la espera en Nicaragua ante los comicios de febrero. Los cuales, fueron ganados por Violeta Barrios de Chamorro, viuda de Pedro Joaquín Chamorro, aglutinando para ello a 14 partidos en la Unión Nacional Opositora (UNO)⁴. Triunfo que recibió las felicitaciones del líder socialista, fundamentalmente por la limpieza en la celebración de las elecciones,

2 Tesis doctoral. Inédita

3 Diario “El País”, 6 d enero de 1990. Según este diario, el 28 de enero, alrededor de un millón de personas se manifestaron en Madrid, contra la presencia de Estados Unidos en Centroamérica. Encabezados por una pancarta que decía “Por la soberanía de los pueblos, fuera yanquis de Centroamérica”

4 Díaz Lacayo, A (1994); *El Frente Sandinista después de la derrota electoral*; José Agustín Catalá editor; Centauro; Managua; Nicaragua.

aunque el recelo existente era si esta situación provocaría “la necesidad” de recomponer las relaciones con los vencedores. Ello, debido a la relación personal que unía a Felipe González con Daniel Ortega. Es más, cuando el Presidente español visitó a G. Bush en octubre del año anterior, comentó sobre Violeta Chamorro, *que es una buena candidata, pero que sería una mala Presidenta*⁵. Ya que carecía de la fuerza necesaria para mantener unidos a los distintos sectores que le apoyaban y para, al mismo tiempo, gobernar⁶. Este triunfo, además, vaticinó que Estados Unidos iba a prescindir de la presencia española en cuanto intermediaria con Nicaragua, debido a los “contactos” y afinidad que ellos mantenían con los antisandinistas. Por lo que, según fuentes diplomáticas españolas, el papel de España en esos momentos era evitar que por consejo norteamericano se aplastasen a las guerrillas de El Salvador y Guatemala y fomentaría *una negociación que permita a esas organizaciones armadas convertirse en partidos políticos*⁷.

La toma de posesión en Nicaragua fue el 25 de abril y aunque en un principio se barajó la posibilidad de que González acudiera a la misma, al final fue el ministro de Asuntos Exteriores, Fernández Ordóñez quien lo hizo⁸. Pero, reiterando, que España iba a seguir manteniendo la misma relación que antes de las elecciones⁹. Sólo en la toma de posesión que recientemente había tenido lugar en Honduras, España había estado representada a nivel de ministro. Sobre estos temas, el Presidente del Gobierno español y el venezolano, en una visita oficial de este último a España en junio, acordaron hacer un frente común para mantener la ONUCA hasta que se hubiera llevado a cabo el desmantelamiento de la Contra. Uno de cuyos fusiles se pensaba regalar al Gobierno español por medio del ministro nicaragüense de gobernación, Carlos Hurtado, en su visita a tierras españolas para entrevistarse con el ministro de Interior y tener así información sobre cómo llevar a cabo la reestructuración del cuerpo de policía en Nicaragua¹⁰.

2.- LAS OPERACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ (OMP)

Lo primero que llamaría la atención a aquel que se acercase al estudio de las OMP y, sobre todo, de la participación española en las mismas sería, en relación a Centroamérica, por qué España mandó un contingente tan importante de militares españoles y, además, de tan alta graduación, a una zona de tan escasa importancia geográfica y económica como era Nicaragua y EL Salvador para los intereses geopolíticos y

5 Diario “El País”, 2 de marzo de 1990

6 El 8 de marzo de 1990, Violeta Chamorro y Felipe González tuvieron la oportunidad de encontrarse en el aeropuerto de Venezuela pero diversas circunstancias impidieron que fuera así. La idea más aceptada es que ninguno de los dos quiso hacer por verse.

7 Diario “El País”, 2 de marzo de 1990.

8 El envío a esta toma de posesión del vicepresidente. Alfonso Guerra, tal y como se había hecho otras veces, no parecía muy oportuno por cuanto éste se había identificado de manera notoria desde el estallido del proceso revolucionario con los sandinista.

9 En este sentido, el Consejo de Ministros realizado el 23 de marzo, aprobó un crédito a Managua del Fondo de Ayuda al Desarrollo por valor de 41 millones de dólares

10 España vetó en diciembre de 1991 un proyecto hispano-norteamericano para reorganizar la policía nicaragüense, lo cual produjo reacciones en contra y a favor de la colaboración con Estados Unidos en Latinoamérica

estratégicos españoles. Sobre todo, manteniéndolas en un momento en el cual la mala situación económica española implicaba recortes en todos los ministerios, especialmente en el de Asuntos Exteriores, ascendiendo en el 91 la parte proporcional del referido ministerio tan sólo al 0'57% del Presupuesto del Estado. Mantenimiento que implicó el endeudamiento del Gobierno español con las Naciones Unidas por vez primera en su historia. Ascendiendo a finales del 92 su deuda a 2.700 millones de pesetas y duplicándose para el año siguiente. Siendo la principal causa de ello, el que este Ministerio tenía que hacer sus pagos en divisas, lo cual encarecía sus deudas. Según Máximo Cajal, lo que más le preocupaba era el creciente esfuerzo que iban a exigir en los próximos años las OMP¹¹.

En este sentido, y aunque es cierta la afirmación que se realizaba en la Revista Española de Defensa, acerca de que *la inseguridad en una zona del planeta afecta , directa o indirectamente, a todas. Desde el punto de vista del interés nacional, ayudar a resolver conflictos es una forma, nada despreciable, de construir la propia seguridad*¹². La inestabilidad de la sociedad internacional que pudiera derivarse del polvorín centroamericano era ínfima, sobre todo, si se la comparaba con la grave situación por la que estaban atravesando otras zonas. Especialmente, en los años en que España empieza a mandar sus contingentes militares a Centroamérica: fines de los ochenta y comienzo de los noventa.

De ahí que sostengamos, aún en contra de otras opiniones, que la razón primigenia de su envío se debió, no tanto a la preocupación por la inestabilidad de la seguridad mundial, sino fundamentalmente al compromiso adquirido por González durante las negociaciones en el seno de Contadora y Esquipulas, así como en las múltiples reuniones bilaterales con los dirigentes centroamericanos que se dieron en ese período. No por menos, este tipo de acciones permitió reforzar las relaciones bilaterales con los países del istmo. En una visita efectuada por Daniel Ortega a España en 1988, el Presidente del Gobierno expresó con relación a la petición del presidente nicaragüense de apoyo al proceso de paz, que *en lo que sea necesario en términos de verificación de los acuerdos de cese el fuego, de cese de violencia y de la guerra, España está dispuesta*¹³. El medio para realizar tales promesas, fueron las OMP, entre otros. Lo cual, no implica que las mismas, visto los resultados obtenidos en cuanto al prestigio que dieron al Gobierno español, a la larga, fueran utilizadas para mantener un cierto protagonismo en determinadas esferas de la sociedad internacional. Y, sin duda, se puedan considerar un acierto, tanto por los efectos directos de su participación para la región centroamericana, como indirectos para el prestigio en el ámbito regional e internacional de una potencia media como era el caso de España. En la Revista Española de Defensa¹⁴, se afirmaba que la presencia selectiva de España se había ido consolidando en el mundo en los últimos años, con el objetivo de contribuir en la medida de sus

11 Diario "El País", 1 de agosto de 1993. Se debían las contribuciones a la OMS; al Organismo Internacional de la Energía Atómica y al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, entre otros. El consuelo era, que Estados Unidos y Alemania, endeudaban respectivamente 76000 y 6300 millones de pesetas.

12 Revista Española de Defensa; Abril 1989; Página 5.

13 Revista Española de Defensa; Mayo 1990; Página 8.

14 Revista Española de Defensa; Febrero 1992; Página 5

posibilidades al establecimiento de una paz y seguridad bajo los auspicios de organismos internacionales

Además, las OMP son un buen ejemplo para mostrar uno de los principales problemas que tiene el estudio de la política exterior: la estrecha relación e incluso dependencia que mantiene este ámbito público con otros ministerios o departamentos ministeriales a la hora, entre otras cosas, de elaborar su agenda. En este caso concreto, los contactos formales para la puesta en marcha de las OMP tuvieron que contar con el Ministerio de Defensa. Es decir, la toma de decisiones, la elección de la alternativa a implementar, la propia implementación, etc. de esta política pública, se complica en exceso. El número de los actores se multiplica, siendo en algún momento difícil delimitar los ámbitos de actuación y, sobre todo, de responsabilidad de cada uno de ellos. A la hora de encontrar a quién felicitar, los candidatos salen hasta de donde no existen, pero es más difícil, si lo que hay que buscar son las razones de una decisión equivocada o de una proyección errada. Es el contenido de la famosa caja negra según el sistema de Easton.

Por tanto, las OMP son un elemento importante a tener en cuenta en relación a la concreción de las promesas efectuadas por el Presidente del gobierno, y en última instancia, por su gobierno. Es más, es uno de los escasos elementos que permiten afirmar que la presencia española en la zona abandonó por fin la tan recriminada retórica hacia Latinoamérica de épocas anteriores. Tal y como indica el Ministro de Asuntos Exteriores, Fernández Ordóñez, *la política exterior española encuentra en las Fuerzas Armadas el apoyo que a menudo necesita para convertir lo que son compromisos políticos en realidades tangibles*¹⁵. En palabras del ministro de Defensa, Julián García Vargas, con esta actividad se había *ido superando la tendencia aislacionista de nuestra sociedad, que tan poco conveniente resultaba ser en los tiempos presentes, hasta el punto de que la opinión pública, según las encuestas, apoya hoy decididamente las misiones de paz con cobertura de organismos internacionales reconocidos (...) haciendo hincapié en aquellas áreas donde la presencia española resulta más útil y apreciadas desde el punto de vista político y cultural, como ha sido el caso de nuestra labor en los países de Centroamérica*¹⁶.

Existe, según se desprende de diversas encuestas realizadas, tanto en el interior de España por el INCIPE, como en el exterior por la propia ONU a través de *Internacional Research Associated*, un amplio consenso de la población española a la participación de militares españoles en las mismas. Sobre todo, porque se hace a petición de los interesados, con su consentimiento y bajo un mandato claro. El 59% de los españoles estaba a favor de la ayuda humanitaria que las Fuerzas Armadas realizaron en Kurdistán según el INCIPE de 1991. Sin embargo, y a pesar del eco y trascendencia que como hemos ido mencionando tuvieron las OMP en Centroamérica, llama la atención que no existe referencia a la participación de tropas españolas en Centroamérica. Y ello, sorprende aún más, si

15 Ministerio de Defensa (1991); *Misiones de Paz. Militares españoles en el mundo, 1979-1991*; Madrid; Presentación; Página 8.

16 *Ibid.*, Página 6

tenemos en cuenta que a la pregunta sobre si España debía desempeñar un papel activo en el logro de la paz en Centroamérica, tal y como se aprecia en la siguiente tabla, un 67'9% de la población opinó favorablemente. Porcentaje que aumentó hasta un 93'9% cuando la pregunta se dirigió hacia los líderes. En el 95 sólo se menciona la participación en Bosnia¹⁷. De ahí que parezca acertada la afirmación que dice que cualquier actuación en el exterior y la participación en misiones internacionales de paz lo son, tiene sentido si lo tienen también para los ciudadanos del país participante¹⁸.

Tabla 19 ¿Cree usted que España debería desempeñar un papel activo en el logro de la paz en Centroamérica?

	Población en General	Líderes
SÍ	67'9%	93'9%
NO	12'9%	5'1%
NS/NC	19'2%	1'0%
	1001	99

Fuente: La opinión pública española y la política exterior; Informe INCIPE 1991. Salustino del Campo; Tecnos; Página 51

2.1.- LAS OMP EN EL SENO DE LAS NACIONES UNIDAS

Las OMP, las cuales recibieron el Premio Nóbel de la Paz en 1988 por su contribución a salvar vidas y su valor a la hora de reducir tensiones y resolver disputas, comenzaron su andadura en 1950. Lo hicieron mediante la actuación de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (UNEF I), cuando varios estados miembros cedieron tropas para, bajo el mando unificado de los Estados Unidos, tratar de restaurar la paz internacional y la seguridad en Corea, aunque hay autores que opinan que el comienzo fue en el 48, cuando el Consejo de Seguridad de la ONU decidió mandar una misión de paz para supervisar una tregua en el conflicto árabe-israelí. Posteriormente, se actuaría en relación con el conflicto provocado por la nacionalización egipcia del Canal de Suez. Dichas Operaciones, no están recogidas explícitamente en la Carta de la ONU, pero responden a la necesidad de resolver los conflictos sobre los que los miembros del Consejo de Seguridad no llegaban al consenso. Estas se basan en el artículo 40 de la Carta, donde se prevé la posibilidad de *poner en práctica las medidas provisionales que (las partes) juzguen necesarias o aconsejables*. Algunos, como el Secretario General de la Organización, Dag Hammarskjöld, lo han considerado como el capítulo 6 y medio de la Carta de Naciones Unidas. De ahí que carezcan de definición oficial, de estructura fija o de cierto cuerpo doctrinal. Su nacimiento se debió a una necesidad y han ido evolucionando a medida que lo ha hecho la realidad internacional, de ahí que en los primeros 40 años de la organización se hicieran 13 OMP y desde 1988 se han puesto en marcha 28 nuevas.

¹⁷ No existen estudios para 1993 y 1994

¹⁸ Revista Española de Defensa; Febrero 1992; Página 5

Por tanto, se enmarcan en el espíritu de la referida Carta, donde en su primer párrafo se afirma que la organización tiene encomendada la función de *preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra*. Entendiendo que para *mantener la paz y la seguridad internacional*, pudiera llegar a ser necesario tomar *las medidas colectivas efectivas para la prevención y eliminación de las amenazas a la paz*¹⁹.

Entenderemos por Operaciones de Paz, las *acciones que los cuerpos militares u organizaciones civiles pueden tener que ejecutar, representando a la comunidad internacional, en una zona de conflictos para ayudar a controlarlos y resolverlos o prestar ayuda a la población civil no involucrada en la guerra*²⁰.

No vamos a entrar en detalles sobre el origen, funcionamiento ni desarrollo de la Organización de Naciones Unidas, ni sobre los postulados o principios que la rigen, pero sí consideramos necesario referir cuáles son los objetivos establecidos en la llamada "doctrina de la paz". Ésta fue definida por el Secretario de Naciones Unidas, Burros Ghali, mediante un documento redactado en respuesta a una petición del Consejo de Seguridad en 1992: "*Un programa de paz*". Y ello, porque estas OMP que en esos años ya llevaban funcionando cerca de 4 décadas, encuentran en estos planteamientos una clara delimitación acerca de su fin y de su espíritu. De este modo, la doctrina que debería guiar la actuación de los miembros de las Naciones Unidas para la consecución de la paz, el orden y la estabilidad mundial serían:

- Tratar de determinar, en su comienzo, las situaciones que pudieran ocasionar conflictos
- En los casos en que se desencadenase un conflicto, tomar medidas reestablecimiento de paz para resolver los problemas que lo hayan ocasionado
- Mediante actividades de mantenimiento de paz, tratar de preservar la paz cuando se terminen los conflictos y ayudar a aplicar los acuerdos
- Ayudar a consolidar la paz restableciendo instituciones y dando soluciones a los problemas materiales de las naciones devastadas por la guerra
- En una perspectiva más global, tratar de poner fin a las causas que originan los conflictos

Nos interesa destacar el tercer y el cuarto punto. Por cuanto las acciones que se realizaron en Centroamérica, buscan una vez alcanzado los acuerdos para poner fin a los conflictos, verificar que los mismos se llevasen a cabo y ayudar con el establecimiento de instituciones, especialmente de carácter mediador, a solucionar los temas que tantos años de lucha armada habían provocado en estos países. Se enmarcaban, pues, en un segundo período

19 Para una mayor información sobre la doctrina de paz en las Naciones Unidas, véase De ARCE y TEMES, A (1995); "*La doctrina de la paz de Naciones Unidas*" en AA.VV; *Las Misiones de Paz de la ONU*; Monografía del CESEDEN nº 18; Ministerio de Defensa; Madrid.

20 Parente Rodríguez, G (1995); "*La Doctrina de Paz en España*" en AAVV; *Las Misiones de Paz de la ONU*; Monografía del CESEDEN; Nº 18; Ministerio de Defensa; Madrid.

de las OMP dentro de las Naciones Unidas, aquel que tras la caída del muro de Berlín, tiene como prioridades, en palabras del Ministro de Asuntos exteriores británico, Douglas Hurd, *pintar un país de azul*.²¹ De todos modos, a pesar de lo que pueda parecer, es un trabajo peligroso, desde sus comienzos, han muerto alrededor de 1500 integrantes de estas misiones.

En este punto, y para que podamos tener una base teórica que nos permita comprender con mayor profundidad qué es lo que impulsa a la realización de estas OMP, habría que clarificar qué se va a entender por algunos de estos conceptos, pero sin ánimo de ser exhaustivos ni de profundizar en teorías, etc. De este modo, y siguiendo de nuevo al Secretario General de la Organización, entenderemos por "mantenimiento de la paz", el despliegue de una presencia de las Naciones Unidas en el terreno, cuyas actividades ayudan a aumentar las posibilidades de evitar un conflicto. Y por "consolidación de la paz", una serie de medidas encaminadas a reforzar la paz, destinadas a individualizar y fortalecer las estructuras que tiendan a reforzar y consolidar la paz.

Las OMP para poder llevarse a cabo tienen que cumplir tres requisitos fundamentales:

- La petición explícita de los países implicados, los cuales tienen que colaborar en su aplicación
- Contar con el respaldo de la Comunidad Internacional, concretamente del Consejo de Seguridad
- Deben haber Estados dispuestos a enviar contingentes militares o civiles voluntariamente

Pero, sobre todo, lo principal es que exista neutralidad, y, por tanto, se favorezca a ninguna de las partes del conflicto. Existen cinco tipos de posibilidades de actuación:

- Prevención de conflictos
- Mantenimiento de la paz
- Imposición de la paz
- Humanitarias
- Construcción de la paz

Por las características de las realizadas en Centroamérica, sólo nos interesa detenernos en el Mantenimiento de la Paz y la Construcción de la Paz, aunque consideremos que todas ellas están imbricadas entre sí y, a veces, es difícil delimitar en qué caso nos encontremos. En el primer caso, son las que se llevan a cabo por contingentes armados de fuerzas multinacionales, pudiendo participar tanto personal civil como militar, desarmado. Siendo su trabajo el impedir la continuación de las hostilidades,

21 En este sentido, uno de los principales problemas con los que se enfrentaron estos países al concluirse formalmente los enfrentamientos, fue el de reinsertar al mundo civil a la población que durante todos estos años habían venido desarrollando actividades en la guerrilla o en el ejército. Puesto que las mismas, en la mayor parte de los casos, no sabían desarrollar otro tipo de actividad. Así mismo, la gran encrucijada era cómo unir en un mismo cuerpo militar a personas que durante años se habían enfrentado entre sí.

restaurar o mantener el orden y vigilar el retorno a la normalidad. Entre las actividades que pueden realizar, se encuentran las de negociación, información, verificación, observación e investigación. Estas se deberán llevar a cabo de manera neutral y con utilización de armamento únicamente en caso de autodefensa. Las misiones a realizar pueden ser de pacificación interna, de establecimiento de zonas de seguridad, ayuda en procesos de independencia, supervisión de elecciones, etc.

En el caso de la Construcción de la Paz, se realizan cuando ya ha finalizado el conflicto y su fin es apoyar e identificar las estructuras necesarias que permitan que los acuerdos políticos de solución alcanzados se lleven a cabo. Evitando con ello un nuevo conflicto y buscando la consolidación de la paz. Pueden llevar personal civil y militar y pedir apoyo económico para la reconstrucción del país o países implicados en la contienda. Existen varias modalidades, siendo las más frecuentes la observación y la verificación, aunque también pueden darse consultas; mantenimiento del orden; desmovilización de fuerzas armadas; seguridad personal de grupo; reconstrucción económica del área; imposición de zonas de seguridad; etc.

En el caso de la verificación, sería aquella que es llevada a cabo cuando la paz ha sido aceptada por los beligerantes en un período cercano de tiempo. Su cometido es observar, investigar, supervisar y verificar los compromisos adquiridos y son realizadas por fuerzas mixtas.

Por su parte, la observación sería un control de ambos bandos beligerantes, en el ámbito del individuo o de colectivos y que se pone en marcha cuando la paz es posible. Se realiza por fuerzas de observadores articulados en batallones, unidades de apoyo y contingentes de observadores. Siendo estos últimos los que llevan el mayor peso de las acciones emprendidas. Son normalmente militares profesionales con rango de oficial, los cuales se encuentran bajo el mando directo de un Teniente coronel, van siempre desarmados y realizan su actividad mediante patrullas fijas y móviles. Son lo que se conocen como boinas azules. Tienen carácter multinacional. Por su parte, las Fuerzas para el Mantenimiento de la Paz (FMP)²² suelen ser de la misma nación para no romper los lazos orgánicos de la unidad, y cuentan con armamento ligero para su defensa personal, pero sólo pueden usarlo en casos extremos. Regulados, en todo momento, por las reglas de enfrentamiento. Son los que se conocen como cascos azules²³.

²² Se conocen también como fuerzas de pacificación

²³ Actualmente, según datos del Ministerio de Defensa, la ONU tiene desplegadas en todo el mundo un total de quince misiones: Organización de la ONU para la vigilancia de la Tregua (UNTSO); Grupo de Observadores militares de la ONU en la India y en Pakistán (UNMOOGIP); Fuerza de mantenimiento de la paz en Chipre; Fuerza de Observación de la ONU para la separación (UNDOF); Fuerza provisional de la ONU en el Líbano (UNIFIL); Misión de Observación de la ONU para Irak y Kuwait (UNIKOM); Misión de la ONU para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO); Misión de observadores de la ONU en Georgia (UNOMIG); Misión de la ONU en Bosnia-Herzegovina (UNMIBH); Misión de Observadores de la ONU en Prevlaka (MONUP); Misión de Administración Provisional de la ONU en Kosovo (UNMIK); Misión de Observadores de la ONU en Sierra Leona (UNAMSIL); Misión de la ONU en Timor Oriental (UNTAET); Misión de la ONU en la República Democrática del Congo (MONUC); Misión de la ONU en Etiopía y Eritrea (UNMEE).

3.- LA PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA EN CENTROAMÉRICA: LA ONUCA Y LA ONUSAL

Aunque España ingresa en la ONU en 1955, no es sino en la década de los 80 cuando el Secretario General de la ONU en aquellos momentos, el peruano Pérez de Cuellar, solicitó al Gobierno español la contribución militar como observadores de la organización²⁴, en ese caso en concreto en Namibia²⁵. Siendo concretamente en 1988 ²⁶cuando una delegación española presidida por el Embajador en Misión Especial, Máximo Cajal, acuerda en la sede de Nueva York, el apoyo directo del Gobierno español a estas Operaciones. Creándose para ello un cuerpo de trabajo con miembros del Ministerio de la Presidencia, del de Asuntos Exteriores y del de Defensa. Afirmaría que *era evidente que la ausencia de España de las OMP, constituía una anomalía difícilmente explicable en nuestra política exterior, tanto más cuanto España venía respaldando en el plano político y declaratorio el sistema de las Naciones Unidas y los esfuerzos de su Secretario General en los que constituye el objetivo fundamental de la Organización, el mantenimiento de la Paz y la seguridad internacional.*

Estas permitían concretar uno de los principios reflejados en la Constitución española del 78. En este sentido y, en palabras del Rey D. Juan Carlos, el papel de España en el actual concierto internacional era el que marcaba la Constitución: *contribuir al fortalecimiento de las relaciones pacíficas y la eficaz colaboración entre los pueblos del mundo. Ese debe ser nuestra principal aportación al orden internacional que ahora emerge y a la que pienso dedicarme con especial entrega y vocación.* Así mismo, afirmó que con las OMP auspiciadas por la ONU en las que había participado España, *se ha ampliado la proyección exterior de nuestra patria, algo verdaderamente enriquecedor y que merece la gratitud y el afecto de todos*²⁷.

Estas OMP se coordinan entre el Ministerio de AAEE, el cual se encarga de la parte política, y el de Defensa, cuya función se centra en los aspectos logísticos y operativos. En el de Exteriores, el departamento responsable es la Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales y, en concreto, la Subdirección dedicada a las Naciones Unidas, mientras que en Defensa es la Dirección General de Política de

24 En ese momento, había 19 Estados que aportaban efectivos a este tipo de operaciones: Francia, Suecia, Fidji, EE.UU., Austria; Canadá, Dinamarca, Finlandia, Ghana, Irlanda, Noruega, Nepal, Reino Unido, Colombia, Holanda, Italia, Nueva Zelanda, Polonia y Uruguay. Según el *Military Balance 1987-1988*, del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres, el número de soldados que componían estas fuerzas ascendía a más de 13.000

25 Ya había existido un requerimiento en 1982, durante el Gobierno de Calvo Sotelo, pero el mismo no llegó a concretarse porque aunque la respuesta española fue favorable, los acontecimientos internacionales detuvieron el proceso de independencia de la colonia surafricana-

26 Durante 33 años, España no había participado en las OMP, ni siquiera en las denominadas *otras contribuciones*, es decir, mediante apoyo logístico o económico, tal y como lo hacían Alemania o Japón por limitaciones legales. Era el único país importante occidental que estaba fuera de este mecanismo internacional. Y eso que España formaba parte del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz desde su creación en 1965 e incluso elaboraba informes sobre las diferentes misiones llevadas a cabo

27 Revista Española de Defensa; Mayo 1992; Página 11

Defensa, a través de la Subdirección General de Asuntos Internacionales. La actuación de las Fuerzas Armadas españolas en las OMP ha sido desde sus comienzos de: Observación; Verificación de un proceso de desmovilización; Apoyo a la acción políticas; Apoyo logístico; Apoyo a la ayuda humanitaria y Establecimiento de la paz. Las divisiones son un poco ilusorias pues una misma misión puede ir evolucionando y adscribirse en distintos epígrafes.

Los citados Ministerios, Asuntos Exteriores y Defensa, elaboraron en aquellos primeros momentos una serie de criterios generales de actuación de los contingentes militares españoles que pudieran ser requeridos en futuras OMP. Estos criterios elaborados a partir de los Informes que se redactaron tras los contactos con países que ya habían participado en este tipo de operaciones, tales como Finlandia, Noruega o Dinamarca, podía ser de dos clases según afectasen a condiciones internacionales o bien a criterios nacionalistas²⁸.

Con referencia al ámbito internacional, las condiciones para una posible actuación de fuerzas españolas serían:

1. Que la operación fuera auspiciada por las Naciones Unidas y, por tanto, sometida al Consejo de Seguridad y dirigidas por el Secretario General de la misma
2. Que se contara con un mandato claro, fruto de una resolución del Consejo de Seguridad
3. Que existiera el consentimiento y la plena cooperación de las partes, tanto en la operación en sí como en la participación española
4. Que se contara con financiación apropiada y aprobada por la Asamblea General, en formas de cuotas obligatorias, a sufragar por todos los Estados miembros y de acuerdo al baremo establecido por la ONU
5. Que fuera, en principio, de duración prefijada.

Con relación al ámbito nacional, las directrices requeridas serían:

1. Que existiera una petición del Secretario General invitando a España
2. Que fuera compatible con la Seguridad nacional, en cuanto a efectivos y medios empleados
3. Que se tuviera en cuenta las características de la situación política y militar en la zona, los intereses de la política exterior española en la región o en el país en cuestión y otros elementos tales como la distancia y las posibilidades de transporte al área en cuestión.
4. Que los participantes fueran profesionales y voluntarios en cuanto a su participación

Desde 1989, cuando España participara por vez primera en la UNTAG, para supervisar el proceso de independencia de la colonia africana, se han llevado a cabo con participación española las siguientes OMP durante los

²⁸ Las visitas fueron llevadas a cabo por el embajador Máximo Cajal y el capitán de Fragata José David Romero a Estocolmo y por el embajador y el comandante Octavio Canero Hernández a Noruega.

años del gobierno socialista:

- UNTAG – Grupo de Asistencia a la Transición en Namibia. Desde el 1 de abril de 1989 hasta el 21 de marzo de 1990. Resolución 632/89 del Consejo de Seguridad
- UNAVEM I- Misión de Verificación en Angola. Desde el 1 de enero de 1989 hasta octubre de 1991., Resolución 628/8 del Consejo de Seguridad
- **ONUCA - Observadores de Naciones Unidas en Centroamérica.** Primera misión mandada por un militar español. Desde el 2 de diciembre de 1989 hasta diciembre de 1991. Resolución 644/89 (ampliada por las resoluciones 650/90 y 653/90) del Consejo de Seguridad.
- ONUVEH – Misión de verificación en Haití. Desde noviembre de 1990 hasta enero de 1991. Resolución 452/90 del Consejo de Seguridad
- UNAVEM II – Misión de verificación en Angola II. Desde octubre de 1991 hasta diciembre de 1993. Resolución 696/91 del Consejo de Seguridad.
- **ONUSAL.- Grupo de observadores en El Salvador-** Primera intervención de fuerzas de seguridad españolas junto con militares. El mando militar de la misión era español. Desde julio de 1991 hasta abril de 1995. Resolución 693/91 del Consejo de Seguridad.
- UNPROFOR – Fuerza de protección de Naciones Unidas. Donde la aportación española ha sido mayor. Desde noviembre de 1992 hasta diciembre de 1995. Resoluciones 743/91; 776/92; 982/95 y 876/96 del Consejo de Seguridad
- ONUMOZ – Misión de Naciones Unidas en Mozambique. Desde marzo del 93 hasta las elecciones de octubre de 1994. Prorrogada hasta enero del 95. Resolución 797/92 del Consejo de Seguridad
- MINUGUA – Guatemala. Desde agosto de 1994. Resolución 1095/97 del Consejo de Seguridad.

Además, se han realizado numerosas labores humanitarias, tales como la ayuda al pueblo Kurdo, con la organización de campos de refugiados y el auxilio a los exiliados en el norte de Irak en su huida hacia Turquía por la represión del Ejército de Sadam Hussein. También en Ruanda (UNAMIR) con apoyo logístico.

3.1.- LA ONUCA

El Secretario General de las Naciones Unidas, el peruano Pérez de Cuellar, declararía en 1987, que Centroamérica se encontraba en una histórica encrucijada: o superaba los recelos y animosidades que se basaban en diferencias ideológicas que solían estar exageradas y armonizaba estrategias con vistas al desarrollo económico y social de la región o continuada en la peligrosa pendiente hacia un conflicto generalizado de fatales consecuencias.

Fue precisamente en agosto de ese año, cuando los presidentes de

Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala firmaron lo que se ha conocido como los Acuerdos de Esquipulas II, dando su conformidad al llamado "Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica". En estos acuerdos se comprometían a comenzar las siguientes acciones para alcanzar la paz en la región:

- Democratización interna de los países en conflicto
- Iniciación de un diálogo nacional
- Decreto de amnistía general
- Cese del enfrentamiento armado, mediante el cese del apoyo a las fuerzas irregulares y de impedir el uso de su territorio para desestabilizar a otros Estados
- Celebración de elecciones libres, plurales y veraces

Esto dio lugar a que el 14 de febrero de 1989, en la Declaración de Costa del Sol, solicitaran formalmente la colaboración del Secretario General de la ONU para la organización de un "mecanismo imparcial" de supervisión de los acuerdos alcanzados por las partes. Era un momento crucial en el desenlace del conflicto centroamericano, puesto que en Estados Unidos el Congreso retiraba el apoyo a las actividades de la *contra* en Nicaragua. Así mismo, el Gobierno sandinista anunciaba la celebración de unas próximas elecciones libres bajo la inspección de la citada Organización.

Todo ello conllevó que la ONU realizara una primera misión de reconocimiento, por el llamado "Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en América Central"²⁹, que tras recorrer los citados países del istmo centroamericano, elaboró un informe técnico el cual, a su vez, fue examinado por el Consejo de Seguridad. Aprobándose la creación de la ONUCA, el 7 de noviembre, en la resolución 644 (1989). La labor que se le encomendó era:

1. Verificar el cese de ayuda a las fuerzas irregulares y a los movimientos insurreccionales
2. Verificar la no utilización del territorio de un Estado para agredir a otro. Centrándose en:
 - a. Vigilancia regular de fronteras para detectar posibles envíos o acciones militares
 - b. Investigar cualquier posible denuncia presentada por la presunta violación de los acuerdos.

A la hora de aprobar la citada Resolución, se contempló que junto a la ONUCA, se pudiera también crear la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV)³⁰, cuya principal tarea era la desmovilización, reunificación y repatriación de los antisandinistas y la Misión de Observadores de Naciones Unidas encargada de vigilar el proceso electoral

29 Estaba presidido por el general brasileño Pericles Ferreira y estaba compuesto por un militar venezolano, dos canadienses, uno irlandés, uno de las islas Fidji, uno de Alemania Federal y dos españoles: los tenientes coroneles Manuel Rodríguez Carbacos, del Ejército de Tierra y Froilán Rodríguez Lorca, del Ejército del Aire.

30 El acuerdo para su creación fue tomado en Tela (Honduras) entre el 5 y el 7 de agosto de 1989, buscando con ello profundizar en el plan de estabilización de la zona.

en Nicaragua (ONUVEH)

Estos países firmantes del Acuerdo de Esquipulas II, se mostraron favorables a la participación directa española en la misión y el Secretario General de la ONU encargó al gobierno español la designación de un candidato para el mando de la ONUCA³¹. La opción presentada por España para cubrir dicho puesto fue posteriormente aceptada por unanimidad por el Consejo de Seguridad, recayendo en el General de División Agustín Quesada Gómez³². El cual, tras mostrar el orgullo por la designación y la preocupación por la inestabilidad de la zona y la escalada de violencia en Nicaragua y El Salvador, aseguró que el único escudo que iban a llevar las fuerzas desplazadas a la zona estaría en la fuerza moral que les daba la misión de paz que iban a cumplir³³.

Aunque el mandato era en un principio de seis meses, permanecerían en la misma por un período de un año. Desplazándose a la zona el 1 de diciembre de 1989, junto avanzadilla formada por el Coronel Manuel Maldonado, el Teniente Coronel Manuel Rodríguez Carbacos, los Comandantes José María Bohórquez y Enrique Vega y el Capitán José Zamorano.

Con anterioridad, y como claro ejemplo de los sentimientos favorables hacia la participación española en la pacificación de la zona, en septiembre de 1989, el canciller hondureño, Carlos López Contreras, que se encontraba de visita privada en España, reiteró al ministro de Asuntos Exteriores español, Francisco Fernández Ordóñez, el deseo de que se crease una fuerza que bajo el mandato español, vigilase la desmovilización de la *contra nicaragüense*. Pero la acogida española fue reticente debido a dos motivos: por una parte, porque ya se estaba poniendo en marcha una Comisión Internacional de Ayuda y Verificación a petición de los cinco presidentes centroamericanos y, por otra, porque España ya iba a participar con cerca de medio centenar de oficiales en la verificación de los Acuerdos de Esquipulas II.³⁴

A esta OMP, se incorporaron 258 observadores militares, aunque se preveía la posibilidad de un máximo de 260. Además, había 127 hombres

31 Este debía reunir una serie de requisitos: general de división con conocimiento escrito y hablado de inglés, con buena salud y ser una *persona de excepcional categoría, capaz de manejar en el plano operativo a militares de diferentes países y de instinto político que le permitiera manejar una situación confusa, en la que además de las cinco naciones del área, había varios grupos insurgentes de gran entidad*. Ministerio de Defensa (1991); Op. Cit; Página 121.

32 En el momento de su designación ocupaba el cargo de Inspector del Arma de Ingenieros. Había ocupado destino en la Agregaduría Militar a la embajada de Londres; en la escuela de altos Estudios Militares del CESEDEN y en la Dirección General de Enseñanza del Mando superior de Apoyo al Personal del Ejército de Tierra. También había sido director de la Academia de Ingenieros, segundo jefe de la Sexta Región Militar Noroeste y Gobernador militar de Valladolid. Es diplomado del Estado Mayor y en ese momento había realizado numerosos cursos, entre otros, Paracaidismo, Cooperación Aeroterrestre, Guerra Electrónica, etc.

33 Diario “El País”, 28 de noviembre de 1989

34 Según se informó en el diario *El País*, fuentes oficiales del Ministerio de Defensa descartaron la posibilidad de participar con un número mayor, debido a los problemas de selección de los candidatos para la misión. Especialmente por el escaso conocimiento del inglés, por la dureza de las condiciones y por la necesidad de contar con ciertas “dotes diplomáticas”. Diario “El País”, 5 de octubre de 1989

que operaban 12 helicópteros de reconocimiento y transporte y una aeronave de ala fija. También había una unidad naval³⁵, formada por cuatro patrulleras en donde había 30 hombres más y una unidad sanitaria con 8 médicos y 11 paramédicos. El apoyo administrativo y logístico era de 104 funcionarios civiles internacionales y 80 contratados localmente. El contingente español, el más numeroso en todo momento, contaba con 58 miembros, el Canadiense 45 y el irlandés 31. Para el General Quesada, los españoles a diferencia de los militares de otros contingentes, jugaban en su terreno, por cuanto entendían la mentalidad, la idiosincrasia y la lengua del lugar. Afirmando que creía que *por ello estaba justificado el deseo de la ONU y de los países centroamericanos de que el jefe del Grupo de Observadores fuera un general español y de que el contingente español fuera lo más amplio posible*³⁶.

Los países que cedieron observadores fueron: Canadá, Colombia, España, Irlanda y Venezuela en un primer momento y posteriormente se unieron Brasil, Ecuador, India y Suecia³⁷. Estos tendrían oficinas de enlace en todas las capitales centroamericanas, aunque el cuartel general se situaría en Tegucigalpa, Honduras, al ser la región más céntrica y la que permitía una mejor coordinación de las actuaciones. Entre estas oficinas, la de Managua estaría al mando también de un coronel español, Manuel Maldonado, así como de la Sección de Inteligencia del Estado Mayor, que llegó a convertirse en un de las más importantes al frente de la cual estuvo el Teniente Coronel Francisco Javier Zorzo. Además, se contó con 20 centros de verificación repartidos por toda el área y un destacamento naval con base en San Lorenzo (Honduras)³⁸.

La misión tendría 4 fases: en la primera de ella, un equipo reducido, con seis oficiales españoles, se desplazarían a Centroamérica para analizar la situación sobre el terreno. En un segundo momento, se llevaría a cabo un primer despliegue por los centros de verificación. Posteriormente llegarían los demás hombres, unos 150, estando la última fase en espera de ratificación por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Se esperaba que en principio la operación durase seis meses con posibilidad de ampliarse otros seis meses, como finalmente ocurrió. El monto de la misma se estimaba en 41 millones de dólares, unos 4920 millones de pesetas, en esos primeros seis meses.

Para llevar a cabo la verificación de lo expuesto en la Resolución de las Naciones Unidas, se establecieron puntos de vigilancia en las fronteras entre Honduras y Nicaragua y entre Honduras y EL Salvador, así como en el Golfo de Fonseca y en el río San Juan, situado entre Costa Rica y Nicaragua.

35 Suministrada por Argentina

36 Continuaba afirmando que *los pueblos centroamericanos sabe, conocen a España, son conscientes de que están ayudando a la consecución de la paz y nos reciben con cariño y simpatía*. Revista Española de Defensa; Mayo 1990; Página 13

37 Tanto en el caso venezolano como canadiense, se eligió a lo más selecto de su oficialidad, mientras que en el colombiano, fueron militares que se habían destacado por su lucha contra el narcotráfico.

38 Estaban al mando de un Teniente Coronel y estos se situaron o bien en zonas conflictivas o bien en aquellas zonas donde se habían producido denuncias de incumplimiento de mandato. Pero también se tuvieron en cuenta factores como los geográficos, la seguridad, las condiciones y de vida y las vías de acceso.

Tras las elecciones de febrero de 1990, fue necesario ampliar el mandato de la ONUCA para verificar el proceso de desmovilización del Ejército Popular Sandinista³⁹, lo cual fue la consecuencia de la pérdida de las elecciones por el Frente y el triunfo de la Unión Nacional Opositora (UNO) ya mencionado. Esto se aprobó por el Consejo de Seguridad de la ONU, el 27 de marzo de 1990⁴⁰, Resolución 650 (1990)⁴¹, tras un informe de Pérez de Cuellar al Consejo de Seguridad sobre la disposición de Nicaragua a comenzar la desmovilización de los grupos guerrilleros⁴². Durante tres meses se llevó a cabo este proceso, con un total de desmovilizados de más de 22.000 combatientes y sus armas destruidas. Lo cual se realizó fundamentalmente por un batallón venezolano de 800 hombres desplazados a la zona con este cometido. Cuando esta labor se realizó, esta parte del mandato se dio por concluida, pero no así la original. Por cuanto, aunque se había avanzado considerablemente, aún no se podía decir que se había alcanzado la paz definitiva en la región. Por tanto, se siguió trabajando pero, en este caso, en verificar el cese de ayuda a los grupos irregulares y el no uso del territorio de un Estado para agredir a otro.

Fue entonces cuando se produjo el cambio del mando, ocupándolo el general de brigada Víctor Suances Pardo⁴³. En diciembre de 1990, cuando el General Quesada volvió a España, lo hizo junto al 60% de los miembros del grupo destacado en la zona, cerrándose con ello los centros de verificación de Guatemala. Por cuanto, con este nuevo mandato se llevó a cabo una reducción de los centros de Verificación de 13 a 8, los helicópteros de 12 a 6 y los observadores militares de 254 a 156. Aún así, España seguía siendo quien más aportaba, un total de 37 oficiales, 29 Canadá e Irlanda 19. Para el ministro español de defensa, Narcís Serra, esta labor era un *ejemplo claro de la proyección internacional que debía tener España, explicando que continuarían apoyando en la medida de sus posibilidades la consolidación de la democracia y la estabilidad en Centroamérica*. Según el Ministro, estaban convencidos de que *la democracia es diálogo y conciliación y trabajaremos para lograrlo*⁴⁴. Posteriormente, en marzo se volverían a recortar los efectivos en un 18%, según la Resolución 691/90. España se quedó entonces con 30 miembros, pero siguió siendo de nuevo el

39 El General Quesada haría entrega al presidente del Gobierno español, Felipe González, en nombre del ministro del interior de Nicaragua, Carlos Hurtado, de un fusil AK-47 procedente de la resistencia nicaragüense.

40 El 12 de diciembre del 89, en la llamada Declaración de San Isidro Coronado, los presidentes de los países centroamericanos ya habían solicitado la ampliación del mandato de la ONUCA

41 Esta fue completada con la Resolución 653/90 de 20 de abril

42 El 23 de marzo se firmó el Acuerdo de Toncotín entre el Gobierno electo, la Resistencia y el cardenal Miguel Obando Bravo para llevar a cabo la desmovilización.

43 Este asumió el mando el 13 de mayo de 1991, con anterioridad y de manera provisional desde la marcha del General Quesada, se puso al frente de la ONUCA al General de Brigada canadiense Louis Mackenzie. El General Suances estaba al mando de la Unidad de Verificación Española del Estado Mayor de la Defensa. Había tenido como destinos el Regimiento de la Guardia del Jefe del Estado; el Regimiento Ceuta 54, Asturias 31 y Canarias 50. Asimismo, estuvo en la Comisaría General de Guinea Ecuatorial, fue Director del Centro de Enseñanza de las Fuerzas Armadas del Ejército de Tierra (CEFAMET), Jefe de la Unidad de Relaciones con la OTAN y ostentó la Segunda Jefatura de la misión militar ante el Mando Supremo Aliado en Europa de la OTAN

44 Revista Española de Defensa; diciembre 1990; Página 21

país que mayor número de efectivos aportaba.

El contingente español fue visitado por el ministro redefensa, Narcís Serra, en noviembre de 1990, el cual manifestó que el Gobierno español quería *estrechar lazos en materia de defensa*.⁴⁵ Fue el primer viaje de un ministro de Defensa a la zona desde la transición democrática buscando, por una parte, conocer personalmente al contingente español desplazado y, por otra, ver cómo normalizar e intensificar las elaciones en materia de defensa y seguridad con Nicaragua y Honduras e incrementar las relaciones de cara al 92. Lo cual fue reafirmado por el ministro al expresar que *regreso a España con un impresión, no diré exhaustiva, pero sí suficiente para reorientar las tareas en el sentido de dar prioridad a las relaciones con los países de Hispanoamérica*⁴⁶. En este sentido, Violeta Chamorro, presidenta nicaragüense tras la citada victoria de la UNO, afirmó que *había sido una visita de amistad, entre hermanos, viene a ver qué puede hacer España por este país*⁴⁷. Al tiempo, Daniel Ortega, opinaba que *los españoles han demostrado ser respetuosos y tener voluntad de ayudar a levantar nuestra Patria. No hemos copiado del pasado ni lo haremos del futuro, pero creemos que las Fuerzas Armadas españolas tienen unas experiencias, que sin ser extrapolables mecánicamente, nos pueden ser muy útiles, y viceversa, nosotros tenemos cosas que pueden servir a ustedes: experiencia de combate, integración de la mujer; etc.*⁴⁸

La concreción de la visita del ministro fue mediante los acuerdos de cooperación bilateral. En estos, se estableció una aportación concreta a la situación de las Fuerzas Armadas, buscando la modernización, profesionalización y adecuación de estas al actual estado sociopolítico nicaragüense. Para ello, se llevarían a cabo actividades de enseñanza castrense, asistencia sanitaria y reconversión de unidades, fundamentalmente de Ingenieros, para poder utilizarlos en la reconstrucción del país. España decidiría abrir con carácter permanente una agregaduría militar en Nicaragua, la primera en Centroamérica y ampliar el número de becas que se concedía a oficiales nicaragüenses para que estudiaran en centros españoles de enseñanza militar. También informó del acuerdo adoptado de donar 500 millones de pesetas para la reorganización del ejército.

Que la zona aún no estaba completamente pacificada es ejemplificado con el caso del Salvador. Siendo la principal dificultad en los primeros momentos el hecho derivado de que los presidentes no llegaron a negociar con el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, la participación de las Naciones Unidas en la verificación de los acuerdos alcanzados. De ahí que se negara a aceptarlos, así como el papel de la ONU. Esta situación coincidió en el tiempo con la necesidad de centrar la ONUCA en Nicaragua por los sucesos que estaban desarrollándose en esos momentos allí. La consecuencia fue que la oficina de enlace en El Salvador de la ONUCA llegó a desplegar un Centro de Verificación en la zona de San Miguel, pero con

45 Diario "El País", 26 de noviembre de 1990

46 Revista Española de Defensa; diciembre 1990; página 18

47 Ibidem

48 Revista Española de Defensa; diciembre de 1990; Página 19

escasos resultados. Entonces se dedicaban exclusivamente a realizar lo que la ONU denomina como *show the flag*, es decir, mantener el contacto con el país. Pero sin llegar a involucrarse más en los conflictos. Veamos con un poco más de detenimiento las operaciones llevadas a cabo en territorio salvadoreño.

3.2.- LA ONUSAL

El punto de arranque fue el Acuerdo de San José de Costa Rica, de 26 de julio de 1990. Tras éste, se acordó que una misión de la ONU verificase que lo conseguido en los mismos se llevaba a cabo. Creándose con ello las bases de lo que en un segundo momento sería la OPM en el Salvador, la llamada ONUSAL. La cual, no se establecería con total operatividad hasta el 26 de julio de 1991 en su primera fases, bajo el mandato de la Resolución 639 (1991) de 20 de mayo de 1991.

Para llegar hasta aquí, en el mes de abril, se envió a la zona una misión técnica de reconocimiento, con doce miembros de Naciones Unidas, entre los cuales se integraban dos oficiales superiores del Ejército de Tierra español: el Teniente coronel Francisco Javier Zorzo Ferrer y el Comandante Enrique Vega Fernández. En principio su naturaleza era puramente civil para la verificación del nivel de respeto, por las partes en conflicto, de los derechos humanos. Este grupo podría recibir todo tipo de denuncias sobre violaciones de los derechos humanos, tanto de particulares como de instituciones, podrían así mismo visitar libremente lugares o establecimientos sin previo aviso, asentarse en cualquier parte del territorio y recoger aquella información que estimasen necesaria para la labor que venían realizando. Estaba al mando del juez francés Philippe Texier. Pero desde el principio y, por la naturaleza de los acontecimientos se vio la necesidad de contar con apoyo militar, creándose un equipo de asesores militares, cuya función era, y valga la redundancia, la de asesoramiento del otro equipo. El militar estaba de nuevo al mando de un coronel español, Ignacio Balbín Meana e integrado por 15 oficiales, cuatro de ellos españoles y el resto de Brasil, Canadá, Ecuador y Venezuela.

La resolución de la ONU que aprobaba esta operación era la 729/92, cuyo fin último era verificar el alto el fuego, así como la separación de las fuerzas del Ejército y el FMLN; la desmovilización de la guerrilla y otras fuerzas paramilitares como la Defensa Civil; las Reservas de las Fuerzas Armadas y las Patrullas Cantonales; la reducción a la mitad de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES); la desaparición de los cinco Batallones de Infantería de Reacción Inmediata (BIRI) creados para la lucha contra el FMLN y los 20 de Infantería Antiterrorista (BIAT) y la supresión del Cuerpo de Seguridad Pública (CUSEP), lo cual se llevó a cabo por observadores policías españoles.

Cuando se puso fin formalmente a la ONUCA, se reforzó la ONUSAL con una nueva división militar, pasando el General de Brigada Víctor

Suances Pardo a hacerse mando de la misma⁴⁹. Además, se aumentó la plantilla hasta una cifra cercana a los 300 hombres, de los cuales 138 eran españoles⁵⁰, 45 brasileños, 54 canadienses, 4 ecuatorianos, 10 hindúes, 16 irlandeses, 10 suecos y 38 venezolanos. Contingente que vería reducido sus efectivos militares tras la firma de los Acuerdos de Chapultepec, en México, en 1992. El Secretario General para asuntos políticos de Naciones Unidas, Marrack Goulding, le dijo al embajador español ante la ONU que *había que dar gracias a Dios por la ayuda de España a El Salvador*⁵¹. En estos momentos, España era el país que más militares de graduación aportaba a las misiones de la ONU:

*Para el Presidente de El Salvador, Alfredo Cristiani, la posición de España como miembro de la Ce y como país con el que compartimos una misma identidad cultural es trascendental para nosotros. El rol de España fue importantísimo antes de la firma de los acuerdos, lo ha sido durante las negociaciones y Felipe González ya me ha manifestado la intención española de cooperar en lo que ahora es la tarea más importante: consolidar la paz.*⁵²

Por su parte, el Comandante Joaquín Villalobos, opinaba que la aportación española al proceso de paz había *sido una de las más importantes. España, como país europeo, ofrece las mayores garantías en materia de verificación de la gestión policial; sus militares inspiran confianza (...)* Además, *representa un nivel de civilización que puede servir de ejemplo a un país como el nuestro que acaba de salir de una etapa de salvajismo*⁵³.

En noviembre del 92, el ministro de Defensa Julián García Vargas, visita el Salvador durante tres días, con el jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME) Teniente General Ramón Porgueres Hernández. Su misión era conocer sobre el terreno la situación del proceso de paz y entrevistarse con el Presidente Alfredo Cristiani y con su homólogo salvadoreño, General René Emilio Ponce. Allí expresaría la posición española. Para el ministro, España tenía una especial responsabilidad por los lazos históricos con el Salvador. Calificando de imprescindible la cooperación internacional para resolver el problema de la tierra.

Esta operación tendría, tal y como ocurrió en el caso de Nicaragua, una ampliación de su mandato para efectuar la observación electoral, del proceso celebrado en mayo de 1994, el cual llegaría a desarrollarse con total normalidad. Sin embargo, antes se tuvo que superar una dificultad en 1993, que estuvo a punto de poner en peligro los acuerdos de Paz firmados

49 Entre las tropas españolas la aceptación fue tal, que se presentaron hasta seis voluntarios por cada una de las 101 plazas convocadas.

50 De estos, 100 eran oficiales (capitanes y comandantes), de los que 90 procedían de Tierra; 5 de Infantería de Marina y 5 del Ejército del Aire. A los cuales había que añadir 32 provenientes de la ONUCA.

51 Revista Española de Defensa; febrero 1992; Página 5

52 Además de la ayuda bilateral, España apoyó a través de la CE al gobierno salvadoreño, incluyéndolo en el Sistema General de Preferencias. Además, del conjunto de la ayuda de la CE para toda Centroamérica, el 50% iría destinado al Salvador.

53 Revista Española de Defensa; noviembre 1992; Página 29

en México. El 23 de mayo, se descubrió en Nicaragua un arsenal de armas propiedad de la organización de Fuerzas Populares de Liberación (FPL), integrantes del FMLN. Esto llevó a que las FFAA solicitaran que el FMLN no pudiera participar en los comicios electorales.

Fue también en ese año, en 1993, cuando el ministro del interior, José Luis Corcuera, acompañado por el Director General de la Policía, Carlos Conde Duque, viaja a El Salvador, como país de acogida del mayor programa de cooperación policial española en el exterior. En este viaje realizó una visita a la Academia de la Policía Nacional Civil, cuyo proyecto estaba prácticamente dirigido por España y en donde acababa de salir la primera promoción con unos 500 agentes. La aportación del Ministerio fue de unos 20 funcionarios españoles, entre profesores y asesores. También visitaría al contingente de más de 100 policías y guardias civiles que formaban parte de la misión de la ONU. Junto a ellos, también existía un contingente de las Fuerzas Armadas. El mandato se amplió sucesivamente hasta abril de 1995, transformándose en una misión ya no de mantenimiento, sino de consolidación de la paz, MINUSAL, que contó con la participación de guardias civiles y policías españoles.

BIBLIOGRAFÍA

BARAHONA RIERA, F y CARBALLO QUINTANA, M (comp.) (1995); *Reconversión militar en Centroamérica*; Fundación Friedrich Ebert; San José; Costa Rica.

DE ARCE Y TEMES, A (1995); "La doctrina de la Paz de Naciones Unidas" en AAVV; *Las Misiones de Paz de la ONU*; Monografía del CESEDEN; Nº 18; Ministerio de Defensa; Madrid.

DEL CAMPO, SALUSTINO (1991); *La opinión pública española y la política exterior*; Informe INCIPE; Madrid.

DÍAZ LACAYO, A (1994); *El Frente Sandinista después de la derrota electoral*; José Agustín Catalá Editor; Centauro; Managua; Nicaragua.

GHALI, B (1995); *Un programa de Paz*; Naciones Unidas; Nueva York

Ministerio de Defensa (1991); *Misiones de Paz. Militares españoles en el mundo, 1979-1991*; Madrid.

PARENTE RODRÍGUEZ, G (1995); "La doctrina de Paz en España"; en AAVV; *Las Misiones de Paz de la ONU*; Monografía del CESEDEN; Nº 18; Ministerio de Defensa; Madrid.

PÉREZ MUINELO, F (1996); *Panorámica del Presupuesto de Defensa en España, 1946-1996*; INCIPE; Ensayos nº 15.

Diario El País; años 1989; 1990; 1991; 1992

Revista Española de Defensa; Años 1989; 1990; 1991; 1992

Centro de Información de las Naciones Unidas para España.

http://www.un.org/spanish/peace/dpko/ops_miss.htm

<http://www.mde.es/mde/mision/mision17.htm>

<http://www.cidob.es>

<http://www.onu.org/temas/paz/misiones-graf/composicion.gih>

<http://www.mae.es>

ANEXO 1: PRESUPUESTO DE EXTERIORES DE LOS PRINCIPALES PAÍSES EUROPEOS Y DE CANADÁ - 1991

CONCEPTO/PAÍSES	PRESUPUESTO DE EXTERIORES (1)	% DEL PRESUPUESTO DE EXTERIORES (2)	PRESUPUESTO DE COOPERACIÓN ADMINIST. POR EXTERIORES (1)	% DEL PRESUPUESTO NETO DE EXTERIORES
LUXEMBURGO	5.447	1´64	1.723	1´12
ALEMANIA	237.951	0´92	0*	0´92
CANADÁ	390.456	2´48	267.894	0´77
FRANCIA	243.176	1´02	62.905	0´75
HOLANDA	71.736	0´65	0*	0´65
REINO UNIDO	495.936	1´24	292.617	0´51
SUECIA	96.917	1´36	62.052	0´49
BÉLGICA	83.550	1´14	49.238	0´46
DINAMARCA	125.741	3´22	10.778	0´46
ESPAÑA	76.178	0´57	20.238	0´42
IRLANDA	10.291	0´46	4.049	0´26

FUENTE: Diario "El País", 1 de agosto de 1993

(1) En millones e pesetas al cambio de 1991

(2) Sobre el Presupuesto del Estado

* Los ministerios de AAEE de estos países no gestionan la cooperación.

La ONUCA tuvo un coste de 88.573,157 dólares, según fuentes del Centro de Información de las Naciones Unidas para España.-

La ONUSAL tuvo un coste de 107.003.650 dólares, según las mismas fuentes anteriores.

**Centro de Estudios y Análisis de Seguridad
Universidad de Granada**

<http://www.ugr.es/~ceas>

